

Apellidos y nombre	Número de Registro de Personal	Apdo. 1	Apdo. 2	Apdo. 3	Apdo. 4	Apdo. 5	Total	Destino
<i>Repentización, Transposición Instrumental y Acompañamiento</i>								
Del Campo del Campo, Manuel.	A20EC000061	9,8	1	4	29,5	11	56,10	Córdoba.
Martínez-Abarca López, María Josefa	A20EC000337	7,3	—	4	3,75	1,50	16,55	Murcia.
<i>Solfes y Teoría de la Música</i>								
Ayuso Malvestre, Encarnación.	A20EC000019	4,30	—	2,50	40,75	1,50	49,05	Murcia.
Montesinos Comas, Eduardo ...	A20EC000112	11,60	4	2,50	11,25	9	37,35	Alicante.
Massotí Littel, Amparo	A20EC000079	9	0,5	2,50	22	2	36,00	Málaga.
PROFESORES ESPECIALES								
<i>Canto</i>								
Torrano Soler, Ginés	A20EC000178	12,50	3	5	3,75	7	31,25	Málaga.
<i>Lectura musical</i>								
Peña Olazábal, Remedios de la.	A20EC000023	4	1	3	30	5	51,00	Madrid.

ADMINISTRACION LOCAL

20162 RESOLUCION de 9 de agosto de 1984, de la Diputación Provincial de Barcelona, por la que se anuncia concurso-oposición para la provisión de una plaza de Técnico Auxiliar de Administración Especial, rama Educación, de la plantilla de funcionarios de la misma.

La Diputación de Barcelona, en sesión plenaria celebrada el día 29 de mayo de 1984, acordó convocar concurso-oposición para la provisión de una plaza de Técnico auxiliar de Administración Especial, rama Educación, de la plantilla de funcionarios de la misma.

Dichas plazas tienen asignado el nivel retributivo 6, coeficiente 2,3, grado que corresponda, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos de acuerdo con la legislación vigente.

Las instancias solicitando tomar parte en dicho concurso-oposición, acompañadas de los méritos que aleguen los aspirantes para su calificación en la fase de concurso, deberán dirigirse al excelentísimo señor Presidente de la Diputación de Barcelona, dentro del improrrogable plazo de treinta días hábiles a contar desde el siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases del concurso-oposición se publicaron en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», de 7 de agosto de 1984.

Barcelona, 9 de agosto de 1984.—El Secretario accidental.—V.º B.º: El Presidente de la Comisión Informativa de Régimen Interior.—11.175-E.

20163 RESOLUCION de 27 de agosto de 1984, de la Diputación Provincial de Valencia, referente al concurso para provisión en propiedad del cargo de Recaudador de Tributos del Estado en las zonas 2.ª y 3.ª de la capital.

Expirado el día 11 de agosto del corriente año el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso para provisión en propiedad del cargo de Recaudador de Tributos del Estado, en las zonas 2.ª y 3.ª de la capital, han sido admitidos y excluidos los aspirantes que a continuación se indican:

ZONA SEGUNDA

Admitidos funcionarios Diputación Provincial

D. José Luis Navarro Fuentes.
D. Mauricio Nsue Anqué.
D. Rafael M. Hernández Pérez.
D. Juan José Oliver Martí.

Excluidos funcionarios Ministerio de Hacienda

D. Diego Miguel Soriano Sánchez.
D. Gabriel Orgaz Larrumbe.
D. José Antonio Cabrera Escobosa.
D. Luis Casanellas Bayot.
D. Manuel Sánchez Castilla.
D. Juan Tudela Calero.
D. Luis Ignacio Garrigosa Garrido.

D. Rafael Sanmartín Ferrer.
D. José Almán Arraco.
D. Pascual Lafuente Martínez.
D. Pascual Bosque Muñoz.
D. Angel Lebrero Sediles.
D. Francisco José Eugenio Esteban Porras.
D. Luis María Reyero Asteizna.

ZONA TERCERA

Admitidos funcionarios Ministerio de Hacienda

D. Diego Miguel Soriano Sánchez.
D. Gabriel Orgaz Larrumbe.
D. José Antonio Cabrera Escobosa.
D. Luis Casanellas Bayot.
D. Manuel Sánchez Castilla.
D. Juan Tudela Calero.
D. Rafael Sanmartín Ferrer.
D. José Almán Arraco.
D. Pascual Bosque Muñoz.
D. Angel Lebrero Sediles.
D. Pascual Lafuente Martínez.
D. Enrique Nieves Manchón.
D. Francisco José Eugenio Esteban Porras.
D. Luis María Reyero de Asteizna.
D. Luis Ignacio Garrigosa Garrido.

ZONA SEGUNDA

Excluidos funcionarios Diputación Provincial

D. Juan José Oliver Martí.
D. Rafael M. Hernández Pérez.
D. Mauricio Nsue Anqué.

Lo que se hace público para que en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», puedan los concursantes interponer reclamaciones ante la Corporación Provincial, en el caso de que se consideren perjudicados y a tenor de la normativa vigente en la materia.

Valencia, 27 de agosto de 1984.—El Presidente, Antonio Asunción Hernández.—El Secretario general accidental, Rafael Molina Mendoza.—11.143-E.

20164 RESOLUCION de 28 de agosto de 1984, del Ayuntamiento de Bigastro, referente a la convocatoria para cubrir una plaza de Administrativo de Administración General por el turno restringido.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante», correspondiente al día 31 de julio de 1984, número 174, aparece la convocatoria y bases que han de regir para la oposición para proveer una plaza de Administrativo de Administración General por el turno restringido, de conformidad con el artículo 92.3 del Real Decreto 3046/77 de 6 de octubre.

En el citado «Boletín Oficial» de la provincia se publicarán los sucesivos anuncios relativos a la prueba selectiva convocada.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Bigastro, 28 de agosto de 1984.—El Alcalde, José Joaquín Moya Esquivá.—11.148-E.